

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de marzo de 2014, del Consejero, por la que se hacen públicas las coordenadas absolutas de los hitos de amojonamiento del monte n.º 15 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz "Hoja de Majaditas", en el término municipal de Villarta de los Montes y propiedad de este municipio; y se rectifican la cabidas que figuran en su descripción.
(2018060363)

Advertidos errores materiales en el anexo de la Resolución de 7 de marzo de 2014, del Consejero, por la que se hacen públicas las coordenadas absolutas de los hitos del amojonamiento del monte n.º 015 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz "Hoja de Majaditas", en el término municipal de Villarta de los Montes:

- 1.º En el registro topográfico de mojones expresado en ED50, una coordenada X e Y de un hito no tiene la precisión mínima admisible.
- 2.º En el expresado en ETRS89, la coordenada X e Y de un hito fue incorrectamente transformada y expresada en el registro de ED50 por error de programa informático.

Como consecuencia de lo anterior, el cálculo de la superficie total y pública no es lo suficientemente preciso.

De conformidad con el artículo 99 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y con el artículo 109 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, 2 de octubre), las Administraciones públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por consiguiente, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones sustituyendo:

1. Los registros topográficos de la Resolución publicada en el DOE n.º 60 del 27 de marzo de 2014, página 9401, por el que se inserta a continuación.

Registro topográfico de los hitos de amojonamiento del perímetro exterior del MUP n.º 015 (BA) "Hoja de Majaditas", expresados en ETRS89 Huso 30.

Dado que mediante el Real Decreto 1071/2007, de 27 de julio, por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial en España, se adopta el sistema ETRS89



(European Terrestrial Reference System 1989) como nuevo sistema de referencia geodésico oficial en España, se incluyen a continuación la relación de coordenadas en UTM ETRS89 huso 30 N.

Registro Topográfico MUP 015-BA "Hoja de Majaditas"					
ID	X_ETRS89	Y_ETRS89	CATEGORÍA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	350392.8707	4346284.7350	Orden 1	Bueno	Mojón de primer Orden en buen estado de conservación situado junto a hito de Vía Pecuaria y en el Puerto llamado de Villarta donde confinan los términos de Navalpino (Ciudad real) y Villarta de los Montes (Badajoz).
2	350548.8176	4346182.6650	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Causa probable la presencia de maquinaria pesada en labores forestales de apertura de cortafuegos. Situado en el límite interprovincial de Ciudad Real con Badajoz. Límite de términos de Navalpino y Villarta.
3	350639.1336	4346126.3130	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Causa probable la presencia de maquinaria pesada en labores forestales de apertura de cortafuegos. Situado en el límite interprovincial de Ciudad Real con Badajoz. Límite de términos de Navalpino y Villarta.



4	350885.3383	4345967.9840	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Causa probable la presencia de maquinaria pesada en labores forestales de apertura de cortafuegos. Situado en el límite interprovincial de Ciudad Real con Badajoz. Límite de términos de Navalpino y Villarta.
5	351069.6122	4345846.9260	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Causa probable la presencia de maquinaria pesada en labores forestales de apertura de cortafuegos. Situado en el límite interprovincial de Ciudad Real con Badajoz. Límite de términos de Navalpino y Villarta.
6	351285.6994	4345690.9410	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Causa probable la presencia de maquinaria pesada en labores forestales de apertura de cortafuegos. Situado en el límite interprovincial de Ciudad Real con Badajoz. Límite de términos de Navalpino y Villarta.



7	351551.3859	4345525.4340	2.º Orden	Bueno	Mojón de 2.º Orden en buen estado de conservación situado junto a cerramiento metálico. Situado en el límite interprovincial de Ciudad Real con Badajoz. Límite de términos de Navalpino y Villarta. Punto más elevado del Mogote de "Las Acederas".
8	351689.7807	4345475.1450	2.º Orden	Bueno	Mojón de 2.º Orden en buen estado de conservación. Situado en el límite interprovincial de Ciudad Real con Badajoz. Límite de términos de Navalpino y Villarta.
9	351939.4623	4345375.5680	2.º Orden	Bueno	Mojón de 2.º Orden en buen estado de conservación situado junto a poste de hierro de cerramiento metálico. Situado en el límite interprovincial de Ciudad Real con Badajoz. Límite de términos de Navalpino y Villarta.



10	352121.8615	4345322.7040	Orden 1	Bueno	Mojón de primer Orden en buen estado de conservación situado junto a poste de hierro de cerramiento metálico. Se halla próximo a una Posada de colmenas en la confluencia del primer canalizo de las Higueras. Límite de términos interprovinciales.
11	352133.1247	4344768.0080	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Existe un cerramiento metálico. Situado en el segundo canalizo de las Higueras. Límite de términos interprovinciales.
12	352212.8575	4344202.8230	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Existe un cerramiento metálico. Sitio conocido por "Erillas de la Sierpe". Límite de término Villarta de los Montes y Navalpino (Ciudad Real).
13	352231.8511	4343942.2050	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Existe un cerramiento metálico. Límite de término Villarta de los Montes y Navalpino (Ciudad Real).



14	352302.6964	4343572.8950	Orden 1	Bueno	Mojón de primer Orden en buen estado de conservación situado junto a esquina del poste de hierro de un cerramiento metálico y canchales. Situado junto a la conocida "Peña Amarilla". Fin de límite del monte con término de Navalpino (Ciudad Real).
15	351952.9389	4343704.3980	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Situado frente al "Lomo de Tamujoso".
16	351741.7730	4343849.3210	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Situado en el "Morro de la Sierpe" o "Morro de los Castillejos".
17	351582.4562	4343936.0170	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Situado en unos peñascos llamados "Castellón de los Castillejos".
18	351307.9833	4344109.5570	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto.
19	350987.2791	4344254.8170	2.º Orden	Bueno	Mojón de 2.º Orden en buen estado de conservación situado junto a unos pequeños canchales. Situado en la parte más meridional del peto llamado "Peñas Blancas".



20	350848.0258	4344309.0500	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Situado en el peto llamado "Peñas Blancas".
21	350688.0831	4344420.8370	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Situado en el peto llamado "Peñas Blancas".
22	350380.0227	4344645.4214	2.º Orden	Bueno	Mojón de 2.º Orden en buen estado de conservación. Situado en el "Morro de las Majaditas" entre las Vaguadas o Vallejos al sur de Majaditas y al norte el de la Oliva.
23	350189.8177	4344956.7010	2.º Orden	Bueno	Mojón de 2.º Orden en buen estado de conservación. Situado en una morrita o peto también llamado "Majaditas" pero separado del anterior por "El Vallejo de los Frailes".
24	349944.9981	4345246.6890	2.º Orden	Roto	Mojón de 2.º Orden en mal estado de conservación. Se encuentra roto. Situado en el "Morro del Fraile".
25	349530.9543	4345573.3410	2.º Orden	No visto	Mojón de 2.º orden no visto. Situado una vez pasada la "Garganta de la Virgen" y en unas terreras de arcilla.



26	349394.2726	4345801.3170	Orden 1	Bueno	Mojón de primer Orden en buen estado de conservación. Una vez atravesado "El Vallejo del Puerto" terminando de limitar con particulares y empezando la Cañada Real de ganados.
27	349679.1308	4345910.2010	2.º Orden	Bueno	Mojón de 2.º Orden en buen estado de conservación. Bordea la Cañada Real de ganado.
28	350046.0996	4346142.4590	2.º Orden	Bueno	Mojón de 2.º Orden en buen estado de conservación. Bordea la Cañada Real de ganado.

2. La superficie del monte expresada en la resolución aludida, por la que se indica a continuación:

Superficie del monte de U.P. (ha):

Cabida total	369,2199
Cabida pública	369,2199

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 26 de enero de 2018.

La Consejera de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio,
BEGOÑA GARCÍA BERNAL

